GUÍA CATEGORÍAS DE HABILITACIÓN NÁUTICA Y REGLAS PARA LA ACTUACIÓN EN TURISMO NÁUTICO

Mar Aberto / Mar Social

1. PRESENTACIÓN

Este documento tiene carácter informativo y busca orientar a propietarios de embarcaciones, pescadores artesanales, operadores de turismo e integrantes de ONGs socias de **Mar Social** sobre las diferentes categorías de habilitación náutica exigidas por la **Marina de Brasil (Autoridad Marítima)** y por las **Capitanías de Puerto**, especialmente en lo que se refiere a la actuación en **turismo náutico**.

La habilitación correcta es obligatoria y evita multas, incautaciones y riesgos para la seguridad de la navegación.

2. TIPOS DE HABILITACIÓN NÁUTICA

Grupo	Tipo de Habilitación	Finalidad
Aficionado	Arrais, Mestre, Capitán	Ocio, deporte y recreo — sin fines comerciales
Profesional	Pescador Profesional (POP, POM, PPC)	Pesca artesanal o industrial
Profesional	Transporte de Pasajeros	Transporte comercial de personas
Profesional	ESEP (Empresa de Navegación)	Operación comercial de embarcaciones

3. MAR ABERTO — TURISMO, DEPORTE Y RECREO

Categoría	Límite de Navegación	Edad Mínima
Arrais Aficionado	Aguas interiores y costeras hasta 12 millas	18 años
Mestre Aficionado	Navegación costera	18 años
Capitán Aficionado	Navegación oceánica	18 años

Regla importante: Para actuar comercialmente transportando pasajeros, no basta la habilitación de aficionado. Es necesaria la habilitación profesional de **Transporte de Pasajeros** o **ESEP**.

4. MAR SOCIAL — ONGs Y PESCADORES ARTESANALES

Categoría	Sigla	Actividad	Edad Mínima
Pescador Profesional	POP	Pesca artesanal o industrial	18 años
Pescador Especializado	POM	Pesca con técnicas específicas	18 años
Pescador de Cubierta	PPC	Embarcaciones de pesca mayores	18 años

Regla importante: La licencia de pescador sirve **solo para pesca**. Para llevar turistas, es obligatoria la **Licencia de Transporte de Pasajeros** o **ESEP**.

5. HABILITACIÓN DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y ESEP

Requisitos:

- **Edad:** 18 años o más
- **Escolaridad:** Educación Primaria completa
- **Curso:** Capitanía de Puerto o escuela acreditada
- **Salud:** Exámenes médico y psicológico
- **Experiencia:** Horas de embarque comprobadas

Categorías:

Categoría	Límite de Navegación
Aguas Interiores	Ríos, lagos, bahías abrigadas
Navegación Costera	Hasta 12 millas de la costa
Navegación Oceánica	Sin límite de distancia

Sobre la ESEP:

La **ESEP** es la habilitación para quienes desean operar embarcaciones comerciales como empresa de navegación. Es indicada para quienes actúan con turismo náutico, transporte de pasajeros u operación comercial regular.

6. COMPARATIVO RÁPIDO

Situación	Habilitación Necesaria
Pescador pescando	Pescador Profesional (POP/POM/PPC)

Situación	Habilitación Necesaria
Pescador transportando turistas	Transporte de Pasajeros o ESEP
Lancha haciendo paseo turístico	Transporte de Pasajeros o ESEP
Barco para ocio propio	Arrais, Mestre o Capitán Aficionado

7. EMBARCACIONES — TIPOS E INSCRIPCIÓN

Tipo	¿Puede transportar pasajeros pagantes?
Deporte y Recreo	No, sin habilitación comercial
Pesca	No
Transporte de Pasajeros	Sí, con autorización

8. REGLAS PARA ONGs Y PROYECTOS SOCIALES

- Embarcaciones regularizadas y conformes con la Marina;
- Conductores con habilitación compatible;
- El transporte de personas exige cumplir normas de seguridad;
- Las actividades educativas pueden usar embarcaciones deportivas y recreativas;
- En caso de duda, consultar a la Capitanía de Puerto local.

9. PENALIDADES

- Multa;
- Incautación de la embarcación;
- Suspensión de la habilitación;
- Responsabilidad civil y penal;
- Impedimento para operar en Mar Aberto o Mar Social.

10. ENLACES ÚTILES

- **Marina de Brasil:** marinha.mil.br
- **Capitanías de Puerto:** marinha.mil.br/dpc/capitanias-dos-portos
- **Normas (NORMAM):** marinha.mil.br/dpc/normas

- **Cursos:** marinha.mil.br/dpc/cursos

11. RECOMENDACIONES FINALES

- Verifique siempre su habilitación;
- Consulte a la Capitanía de Puerto local;
- Mantenga la documentación de la embarcación al día;
- No transporte pasajeros sin la habilitación adecuada;
- **Hable con su despachante náutico de confianza** para agilizar procesos;
- ¿Dudas? Hable con Mar Aberto o Mar Social.